



International Coffee Organization
Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

ICC 95-10

25 mayo 2006
Original: portugués

C

Consejo Internacional del Café
95º período de sesiones
22 – 25 mayo 2006
Londres, Inglaterra

Comunicación del Brasil

Antecedentes

El adjunto documento se distribuye a petición de la delegación del Frente Parlamentario del Café, integrado en la delegación del Brasil.

Medidas que se solicitan

Se pide al Consejo que tome nota de este documento.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS
Frente Parlamentario del Café

95º período de sesiones del Consejo de la Organización Internacional del Café (OIC)

Aportación del Frente Parlamentario del Café del Brasil

Presidente: Diputado Federal Carlos Melles
Secretario: Diputado Federal Odair Cunha
Coordinador: Diputado Federal Renato Casagrande

Participamos en esta ronda de negociaciones de la Organización Internacional del Café (OIC) como representantes de la Cámara de los Diputados del Congreso Nacional Brasileño.

Estos días hemos tenido oportunidad de deliberar acerca de un nuevo programa para las actividades de esta Organización.

Desde 1989, cuando fueron suspendidas las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café entonces vigente, la OIC viene buscando un nuevo espacio y una nueva significación en la economía cafetera internacional.

Hace más de diez años que se vienen incluyendo en el programa y la estructura de la Organización nuevos órganos y actividades, como el establecimiento de la Junta Consultiva del Sector Privado y del Comité de Estadística, con objeto de atender a peticiones y elaborar propuestas innovadoras.

La calidad de las estadísticas de la OIC, elemento fundamental para garantizar la transparencia del mercado, se resiente del escaso envío de informaciones de los países Miembros, a los que se imponen exigencias asimétricas a ese respecto.

La Junta Consultiva del Sector Privado, incluida en el vigente Convenio como resultado, en buena parte, de las gestiones del entonces Embajador del Brasil en el Reino Unido, Rubens Barbosa, ha mantenido un activo programa de reuniones en que las que se tratan asuntos importantes, pero de limitado alcance, teniendo en cuenta los propósitos del Convenio y de la Organización, tal como fueron definidos en los términos de los Convenios que acordamos desde hace más de cuatro decenios.

La OIC, desarrollando las actividades establecidas por los Convenios y efectivas por los presupuestos que el Consejo fija anualmente, estuvo siempre en la vanguardia de la economía cafetera mundial.

La pérdida de dinámica de la OIC no se debe solamente a la desaparición de las cláusulas económicas del Convenio.

Lo cierto es que, en términos políticos, el pacto concertado en los últimos Convenios y los presupuestos establecidos por el Consejo de la OIC en el último decenio limitan la actuación efectiva de la OIC.

Nuestra posición es que, en la revisión del Convenio que estamos negociando, debemos emprender actividades que hagan avanzar las cuestiones que figuran en el Orden del Día.

El desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental de la red de producción de café en el mundo nunca contó con condiciones como las actuales. Es necesario explicitar las actividades específicas que transformen ese discurso, sobre todo en su dimensión económica, en realidad concreta para los segmentos que más ingresos han perdido, es decir, para los pequeños productores.

Estamos ante un consumo de café en el mundo que aumenta en proporciones razonables, impulsado en gran parte, hay que reconocerlo, por la elevación del consumo en el Brasil. El fenómeno que está ocurriendo en nuestro país ocurrirá en otros lugares del mundo; es sólo una cuestión de tiempo. Una actuación eficaz de la OIC puede acortar ese tiempo. Hace diez años nadie podría prever que la demanda total del mundo fuese a alcanzar el nivel de 120 millones de sacos en 2006/07.

Todos se acordarán de los trabajos de proyección de la demanda que habían hecho las delegaciones aquí presentes hace algunos años y que preveían, por ejemplo, que si un país productor quisiese sobrevivir en el mercado mundial de café tendría que desplazar a algún competidor.

La introducción del concepto de “selectividad” fue el comienzo del fin de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café, ya que permitía el desplazamiento de la demanda hacia determinado modelo de café partiendo de la premisa de que el consumo de café en el mundo no sólo carecía de elasticidad sino que tendía a disminuir.

Por fortuna el Brasil no creyó en ninguna de esas afirmaciones. Modernizamos nuestra agricultura, expandimos nuestro mercado interno, constituimos nuestro Fondo de Defensa de la Caficultura, instituímos la Cédula del Producto Rural y pusimos en práctica modernos programas de comercialización y de financiación, como el programa de opciones de venta.

Cometimos también algunas equivocaciones importantes en ese camino, la más significativa de las cuales fue la supresión abrupta del Instituto Brasileño del Café, lo que el Congreso del Brasil, en labor conjunta con el Poder Ejecutivo, supo corregir parcialmente con la creación del Consejo Deliberativo de la Política del Café (CDPC).

A ese respecto queremos destacar que el Congreso Nacional creó una nueva Comisión Especial para revisar el CDPC y la política brasileña del café, en especial la gestión del FUNCAFÉ, Fondo de Defensa de la Economía Cafetera.

La labor del Brasil en la gestión de su economía cafetera podría servir de referencia a otros países productores, muchos de los cuales necesitan aún crear unas condiciones que permitan reestructurar mecanismos de gestión, de producción y de comercialización.

El café sigue estando prisionero de las coyunturas del corto plazo. Vemos con tristeza los datos de distribución de la renta mundial del café.

Sin poder ser precisos, pues hay falta de información, los datos de la renta de la economía cafetera mundial apuntan a un valor por encima de US\$80 mil millones al año. Los productores mundiales de café captan cerca del 8% de ese valor. Un hecho de importancia hoy en día es cuánto del precio que paga el consumidor va a parar a manos de los agricultores.

Esperamos que el proceso de revisión del Convenio Internacional del Café conceda a la OIC un papel importante en la corrección de esta distorsión, actuando sobre ella de forma estructural, como por ejemplo capacitando a los países productores en cuanto a la gestión y recuperación de sus economías cafeteras.

Las existencias de café en manos de los países productores están desapareciendo. Hasta el Brasil, que tuvo durante muchos años la mayor proporción de las existencias mundiales, ingresa en su nuevo año cafetero con las menores existencias de la historia de los últimos tiempos. Observamos la misma situación en los demás países del mundo.

En unos mercados con un crecimiento de la demanda total del 1,5% al 2% al año, lo que corresponde a la producción anual de varios países del mundo, con inventarios en los países productores en niveles insignificantes y los inventarios en los países importadores ya diluidos entre diversos agentes, la tendencia y la volatilidad de los precios internacionales quedará subordinadas a las oscilaciones de la producción a corto plazo.

No es esa la base que queremos para el desarrollo de la economía cafetera mundial. Podemos y debemos anticipar desequilibrios y actuar sobre ellos en pro del desarrollo del uso de café en el mundo y de la sostenibilidad de la producción. Capacitar a los países productores del mundo es de importancia fundamental.

La falta de capacidad de gestión, de administrar el presente y preparar el futuro, sencillamente llevará a una decena de países productores a maximizar la rentabilidad de sus ingresos si se da el caso de que el precio del café tienda a niveles elevados impulsados por oleadas especulativas.

Merece resaltarse la labor consistente del Brasil en estos últimos años. No podemos dejar esos temas de lado. La disparidad de precios relativos y la baja captación de la renta internacional por los agricultores de todo el mundo ocurren, en parte, por la falta de capacidad de gestión y organización de los países. La OIC y el Convenio Internacional del Café deben buscar soluciones a esto. Los problemas están claros.

De nada servirá reforzar el presupuesto de la OIC para producir estadísticas mientras no se resuelvan los problemas en el origen del dato, en la fuente. La razón es muy sencilla, y los miembros activos del Comité de Estadística podrán validar mi afirmación. Lo que falta en las informaciones de los países productores es organizar, recopilar y difundir los datos. Y para eso es necesaria una estructura, una organización. Ya no quedan instituciones en la base. O se fueron o están debilitándose gradualmente.

Lo que ocurre en la OIC es causa y efecto de lo que está ocurriendo en la base del sistema productor. Los hechos aquí mencionados son materia que todos dominan. Tal vez el hecho de traerlos a este plenario y de tratar de que el Convenio Internacional del Café se enfrente con la cuestión signifique la apertura de una posibilidad incómoda. Puede significar un proceso de negociación de un nuevo Convenio de mayor intensidad política. Pero no cabe duda de que las consecuencias beneficiarán a millones de productores de todo el mundo.

No hay futuro posible para la OIC si no se asignan recursos para el desarrollo de actuaciones que redunden en beneficio directo de los productores. Del mismo modo, no hay país en el mundo que consiga desarrollar actividades agrícolas sin sólidos sistemas de crédito y sin capacidad de gestión. Estos son desafíos permanentes para todos los países del mundo.

La mayor preocupación del Frente Parlamentario del Café fue y sigue siendo la sostenibilidad económica, social y ambiental de la caficultura de todo el mundo. Deberemos, en ese sentido, formular propuestas concretas con el objetivo de crear las condiciones precisas para que se fortalezca el proceso de capacitación de la gestión, del aumento del consumo, de la calidad de la producción y, en resumen, de todo lo que interesa a todos los segmentos de la economía cafetera mundial.

Carlos Melles
Presidente
Diputado Federal
Brasil